



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

<b>Datos de la asignatura</b>	
Nombre completo	Desafíos Éticos y Riesgos. Ciberseguridad/Ethic Challenges & Risk. Cibersecurity
Código	E000013737
Impartido en	Máster Universitario en Business Analytics/Master in Business Analytics [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	4,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Departamento de Gestión Empresarial
Responsable	José Ángel Ceballos (coord.)
Horario	Se determinará al comienzo del curso.
Horario de tutorías	Se determinará al comienzo del curso.

<b>Datos del profesorado</b>	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Santiago Ojeda Couchoud
Departamento / Área	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE)
Correo electrónico	sojeda@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Contextualización de la asignatura</b>	
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>	
El objetivo de la asignatura es proporcionar una comprensión de los desafíos éticos y los riesgos asociados al uso de las tecnologías objeto de estudio, así como una introducción a la ciberseguridad. Se adopta una perspectiva humanista, y la orientación apunta a ayudar al estudiante a una reflexión crítica y rigurosa sobre sus implicaciones prácticas.	
<b>Prerrequisitos</b>	
Ninguno.	

<b>Competencias - Objetivos</b>	
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	
CO8 - Conocer y tener reflexión crítica sobre los principales desafíos éticos y los riesgos asociados a la implementación de tecnologías de Inteligencia Artificial, tanto en el ámbito empresarial como en el de la sociedad en su conjunto, incluidas algunas cuestiones relacionadas con la ciberseguridad y mostrar una reflexión crítica sobre los mismos. TIPO: Conocimientos o contenidos	



## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

1. Conceptos básicos.
2. Desafíos éticos, riesgos y amenazas, del uso de *Business Analytics* e Inteligencia Artificial en las tomas de decisiones empresariales.
3. Responsabilidad y privacidad.
4. Sesgos de los algoritmos. Las consideraciones de *fairness*.
5. La interpretabilidad.
6. Falsificación de la realidad y propiedad intelectual.
7. Ciberseguridad.
8. Impactos sociales y culturales asociados a estas tecnologías.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

El método de trabajo combina sesiones expositivas, siempre abiertas al diálogo, con sesiones prácticas dedicadas al debate de temas de la actualidad profesional relacionados con la materia, y al análisis de situaciones y casos extraídos de la realidad.

Para facilitar este segundo tipo de sesiones y promover el papel activo del alumno, se tratarán situaciones reales siempre que sea posible, procurándose la conexión con otras asignaturas del grado.

La preparación y resolución de estos casos y cualesquiera otros trabajos, se aprovechará para realizar un trabajo de orientación académica y seguimiento del aprendizaje de los alumnos.

### Metodología Presencial: Actividades

- AF1.- Lecciones de carácter expositivo.
- AF2.- Exposición pública de trabajos.
- AF3.- Ejercicios y resolución de casos y de problemas.
- AF4.- Simulaciones, dinámicas de grupo.

### Metodología No presencial: Actividades

- AF5.- Sesiones tutoriales.
- AF7.- Estudio y lectura organizada.
- AF8.- Trabajos individuales o colectivos.

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



**SE1 Examen Final:**

- El examen final, de carácter teórico-práctico, tendrá carácter único, no siendo en ningún caso fraccionable en exámenes distintos.
- Se evaluará:
  - Comprensión de conceptos.
  - Aplicación de los conceptos a la resolución de problemas prácticos.
  - Calidad de la presentación y comunicación escrita.
- Peso: **35%**

**SE2 Evaluación continua:**

- Consistirá en ejercicios de clase de diverso formato, para comprobación de la comprensión de las mismas sesiones.
- Peso: **10%**

**SE3 Trabajos individuales:**

- Consistirán en la resolución y entrega de dos casos prácticos, que serán evaluados de acuerdo con una rúbrica previamente facilitada y explicada en clase.
- No forman parte de la evaluación continua.
- Peso: **20%** (el conjunto de los dos casos).

**SE4 Trabajo de grupo:**

- Consistirá en la elaboración y presentación pública en el aula, de un trabajo único por grupo, cuyo contenido, estructura y plazos de entrega y presentación serán determinados por el profesor, al comienzo del curso.
- La presentación en el aula constituirá la base para el análisis y discusión de lo expuesto por parte de todos los alumnos.
- Peso: **30%**

**SE5 Participación activa:**

- A lo largo de la asignatura se tendrá en consideración la cantidad y calidad de las intervenciones de todos los alumnos. En este apartado se considerarán especialmente las intervenciones en las presentaciones públicas de los trabajos grupales.
- Peso: **5%**

**Calificaciones**

- El profesor comunicará las características del examen y los criterios de corrección y calificación con la antelación necesaria.
- El alumno podrá solicitar siempre la rúbrica de calificación en las revisiones de examen.
- En el caso de los exámenes de test, la rúbrica se sustituye por la explicación de la corrección o incorrección de la respuesta.
- En el caso de los test, se especificará siempre la fórmula de corrección.
- El examen final tendrá carácter único, no siendo en ningún caso "fraccionable" en exámenes distintos.
- Al inicio del curso se comunicarán la naturaleza de los trabajos, el calendario de entregas y su peso en la calificación del apartado correspondiente.
- En las pruebas o trabajos presentados por escrito, un índice de Turnitin del 30% o superior requerirá necesariamente justificación.
- Los casos, trabajos o informes entregados fuera de plazo se considerarán como no entregados.
- La no entrega o presentación de casos, trabajos o informes, supondrá el suspenso (cero) en el apartado de calificación correspondiente.
- Ninguna prueba o ejercicio podrá tener carácter liberatorio aplicable al examen final.
- La nota media de casos, informes y ejercicios de cualquier tipo se realizará sólo cuando el examen final esté aprobado. En caso



contrario prevalecerá como nota final de la asignatura la correspondiente al examen.

- El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados, o la copia en examen u otra actividad evaluada, podrá implicar la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de las convocatorias establecida a tal efecto por la normativa del centro.
- El uso indebido de ChatGPT, o cualquier otra IAG, por parte del alumnado será considerado como falta grave, según el Reglamento General de la Universidad, art. 168.2.e: "realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico". Las consecuencias de ello podrán ser "la expulsión temporal de hasta tres meses o la prohibición de examinarse en la siguiente convocatoria a la imposición de la sanción, en una o en varias asignaturas de las que se encuentre matriculado el alumno, [...] aparte de suponer la calificación de suspenso (0) en la respectiva asignatura, [...] [y] la prohibición de examinarse de esa asignatura en la siguiente convocatoria".
- La falta de asistencia a más del 15% de las sesiones podrá suponer la pérdida de los derechos de examen en las convocatorias que el Reglamento determine.
- La no asistencia a una de las horas de una clase doble, se computará como falta a la totalidad de la sesión, independientemente de que se asista o no a la otra.
- Al comienzo de la asignatura el profesor determinará el procedimiento de control de asistencia.
- Salvo en caso de autorización previa, los trabajos, ejercicios o exámenes, de cualquier tipo, que no se realicen, se calificarán como cero.
- Salvo indicación expresa en contrario, para aprobar la asignatura se requerirá en todos los casos aprobar el examen final y haber entregado todos los trabajos, casos, informes o ejercicios prácticos previstos en la programación y recogidos en la guía.
- Salvo indicación expresa en contrario, todos los exámenes, trabajos y ejercicios de cualquier tipo, han de alcanzar una calificación de, al menos, 5,00 sobre 10,00 para aprobar.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

Manual de referencia:

Villas, M.; Camacho J.; Manual de Ética Aplicada en Inteligencia Artificial. Anaya 2022.

### Bibliografía Complementaria

A lo largo de la asignatura se podrá facilitar información bibliográfica actualizada.